

Expediente: 1033/21
Carátula: BARROS PAOLA NOEMI C/ CEMON S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 08/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27269546544 - BARROS, PAOLA NOEMI-ACTOR
90000000000 - CEMON S.R.L., -DEMANDADO
20222637741 - MONTEROS, CARLOS MARCELO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6

ACTUACIONES N°: 1033/21



H103265213194

JUICIO: BARROS PAOLA NOEMI c/ CEMON S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. 1033/21.-

Excma. Cámara:

Se deja constancia que se procede a subir nuevamente la sentencia de revocatoria dictada por este tribunal al sistema SAE a los efectos de procederse a su firma de conformidad a lo previsto en el art. 212 (segundo párrafo) del CPCyC, debido a que involuntariamente la resolución de fecha 06/08/24 carece de la totalidad de las firmas que corresponden para obtener un acto jurisdiccional válido. Secretaria Actuarial. San Miguel de Tucumán, 07 de agosto de 2024.-.PGLL

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:
CN=PADILLA Federico Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244093389

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.